

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SANTATRIBU HOLDING S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas (10h00), en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la República del Salvador s/n y Moscú, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Hugo Bedoya Bravo, propietario de 480,00 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar cada una, equivale al 60% del capital social; y,
- Sr. Hugo Bedoya Cueva, propietario de 320,00 acciones ordinarias y normativas, por el valor de un dólar cada una, equivalente al 40% del capital social;

Preside la sesión, el Sr. Hugo Bedoya Bravo, y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Andrés Peralta.

La Presidenta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Socios, deciden constituirse en Junta General de Socios, conforme le Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida y declarada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios, es el siguiente:

- 1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

En tal virtud y luego de breves deliberaciones en forma expresa los socios resuelven:

- 1. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.**

Los Estados Financieros del año 2019 son presentados y aprobados por la unanimidad.

- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Se presente el informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019 y se aprueba por unanimidad.

- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

El presidente de la Junta General de Socios, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de (30) minutos para la redacción del acta.

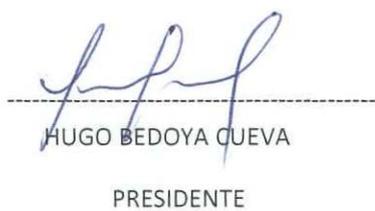
Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los Socios sin hacer observaciones.

Siendo las 11h00 y sin tener otro asunto que tratar se levanta la sesión.

Para constancia de lo tratado, firma de los Socios en unidad de acto.



HUGO BEDOYA BRAVO
GERENTE GENERAL



HUGO BEDOYA CUEVA
PRESIDENTE



HUGO BEDOYA BRAVO
GERENTE GENERAL



HUGO BEDOYA CUEVA
PRESIDENTE



ANDRES PERALTA
SECRETARIO AD HOC